

Aumentar la productividad, el gran reto de la economía española

- Destacados economistas reunidos por Funcas en un número especial de *Cuadernos de Información Económica* analizan los retos de la economía y el sistema financiero español
- La escasa inversión en I+D+i, el reducido tamaño de las empresas, la calidad del sistema educativo y la falta de competencia en algunos sectores, principales debilidades del sistema
- El entorno actual forzaría al sector bancario a replantearse su modelo de negocio para aumentar la eficiencia y mejorar su rentabilidad, a la vez que hace frente a las nuevas exigencias regulatorias y a la digitalización

Madrid, 24 de febrero de 2016—. Productividad y capacidad para competir. Es uno de los grandes desafíos de la economía española para los próximos años, según se recoge en el número 250 de *Cuadernos de Información Económica*, publicación editada por **Funcas**. En este volumen especial, expertos académicos y profesionales proporcionan una visión de los problemas de la economía española del presente y de sus retos más inmediatos.

Ángel Laborda destaca el bajo crecimiento de la productividad debido a la especialización en sectores intensivos en mano de obra de baja cualificación, el modelo de relaciones laborales, la escasa inversión en innovación e investigación y desarrollo, el reducido tamaño de las empresas o las rigideces en los mercados de factores y productos. Todos estos factores desalientan la búsqueda de la eficiencia e incentivan la asignación de recursos a actividades faltas de competencia y con escasa capacidad de innovar.

La negativa trayectoria de la productividad total de los factores frente a otras economías europeas y el papel de las políticas económicas para mejorar la productividad en España centran el artículo de **Pablo Hernández de Cos**. Coincide con otros autores en los aspectos sobre los que deberían actuar dichas políticas como mejorar el grado de competencia sectorial, eliminar las trabas a la creación y al crecimiento empresarial, reducir la dualidad contractual, aumentar la descentralización de la negociación colectiva, corregir el fracaso escolar y mejorar

la calidad de la educación y la empleabilidad de los desempleados, así como incrementar la inversión en I+D+i y su absorción por el sector privado.

Con un creciente consenso sobre la reducida dimensión de las empresas españolas en relación a otros países del entorno como telón de fondo, **Vicente Salas** explora las relaciones entre dimensión y productividad y concluye que es fundamental tener en cuenta el modelo organizativo interno de las empresas y sus efectos sobre los costes de crecer. En su opinión, se necesita sustituir los modelos organizativos jerárquicos dominantes por otros más descentralizados basados en la transparencia y la cooperación, lo cual sólo será posible en un marco de relaciones laborales con mayor confianza mutua que el actual.

El artículo de **Victorio Valle** recomienda mejorar la capacidad de adaptación de la economía española a las circunstancias cambiantes y poco previsibles que condicionan el funcionamiento de la economía. En el largo plazo, propone elevar la productividad total de los factores mediante incrementos en el capital físico, humano y tecnológico; reducir el componente estructural del desempleo, continuando con las reformas del mercado de trabajo y la formación; y diseñar una política industrial que otorgue un mayor protagonismo a este sector productivo.

Por su parte, **Emilio Ontiveros** destaca la importancia de retomar la inercia de la modernización que la crisis ha ralentizado. Fortalecer el capital tecnológico y de la educación, generar incentivos para que los mejores talentos emprendan y reconstruir la calidad institucional y la inclusión social son factores principales sobre los que recuperar el impulso modernizador de España y su capacidad para competir. El autor recuerda que “a diferencia de lo ocurrido en España, en la UE la inversión en I+D no ha dejado de aumentar en los años de crisis, con lo que la relación entre ambas intensidades inversoras ha retrocedido al 60%, el nivel de 2004”. Otro de los rasgos diferenciadores frente a lo que ocurre en la UE es el origen de esa inversión. En España casi la mitad corresponde a fuentes públicas de financiación, mientras que en la UE apenas alcanza el 32%.

Sector bancario

La segunda parte de este número especial de **Cuadernos de Información Económica** aborda el sistema financiero, una de las señas de identidad de la revista. **Carlos Ocaña y Alice Faibishenko** señalan en su artículo que las presiones que soporta hoy el sistema financiero mundial y, por extensión, el español son más intensas que las observadas durante la pasada década. A su juicio, los bajos tipos de interés, la débil demanda de crédito y las preocupaciones

sobre la calidad de las carteras de préstamos de los bancos españoles figuran entre los principales retos para la rentabilidad en los próximos años. El entorno actual forzará a los bancos a replantearse, reexaminar y rediseñar sus modelos de negocio para aumentar la eficiencia y seguir mejorando su rentabilidad. Deberán abandonar activos/actividades no rentables y hacer frente a las nuevas exigencias regulatorias, sacando partido de su posición competitiva en nuevas áreas como los canales de financiación alternativos y haciendo uso de tecnologías innovadoras aplicadas a las finanzas. Las entidades deben completar las profundas reformas estructurales iniciadas, maximizar el valor de la venta de entidades aún bajo control del FROB y continuar con los esfuerzos para mejorar la calidad de sus balances.

Santiago Carbó y Francisco Rodríguez también esperan que la reestructuración del sector bancario continúe con una vuelta progresiva a variaciones positivas y crecientes del crédito. Se refieren, por un lado, a la incertidumbre derivada de la inestabilidad política y su impacto sobre la inversión y los flujos de financiación y, por otro, al reto que para los próximos cuatro años tiene el negocio bancario, con una gestión más orientada a las pymes y una mayor atención a los efectos del cambio tecnológico en los servicios minoristas. Hasta la fecha, la estructura del mercado bancario ha cambiado sustancialmente con 53 entidades involucradas en procesos de integración que han resultado en 14 grupos bancarios. Entre 2008 y 2012 España redujo sus oficinas bancarias un 17%, frente al 8% en Alemania, el 5% en Italia o el 3% en Francia. En cuanto a la morosidad, el esfuerzo de gestión de la morosidad y de provisiones para activos deteriorados ha sido considerable. Puede esperarse que la morosidad baje del 8% en 2016 y se sitúe en torno al 3% en 2019.

Julio Segura evalúa los diferentes modelos de organizar la supervisión financiera, proponiendo un modelo funcional (*twin peaks*) con un supervisor que se dedica a la supervisión de la solvencia de todos los agentes y otro encargado de la conducta. Este cambio de modelo conllevaría tres pasos: uno, traspasar la supervisión de seguros al BdE en lo relativo a su solvencia y a la CNMV en conducta. Dos, traspasar las competencias de solvencia de las empresas de servicios de inversión, de control del Fondo de Garantía de Inversores y del Consorcio de Seguros al BdE. Y tres, el traspaso de los servicios de reclamaciones de entidades de crédito y seguros a la CNMV, que también se encargaría de las normas técnicas de desarrollo de los principios contables y la supervisión de quienes las aplican y avalan.

La crisis financiera ha impulsado el protagonismo del BCE que ha adoptado medidas de política monetaria no convencional y asumido una nueva y trascendental responsabilidad, la supervisión bancaria única de la eurozona. Los logros alcanzados no pueden ocultar, sin embargo, que el BCE no puede ser permanentemente el eje central de la lucha contra las crisis en Europa. Otras autoridades deben asumir su responsabilidad, a través de una estrategia dual, desarrollando un marco legislativo armonizado y reforzando el marco institucional con mayores niveles de integración y nuevas transferencias de soberanía a autoridades supranacionales. Es la conclusión de **José Manuel González-Páramo** en el artículo que cierra el número.